

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

36374 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 727/2012 referente al concursado J.I. Portillo, S.L., con CIF: B-48505127, por decreto de fecha 17/09/2013 se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Declarar disuelta la mercantil J.I. Portillo, S.L.
- 3.- Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Bilbao, 17 de septiembre de 2013.- El/la Secretario Judicial.

ID: A130052835-1